

13 JUN 2024

ANGOL, 001839
DECRETO EXENTO N° _____ /49

VISTOS:

- a) Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de Angol y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Región de la Araucanía, para la ejecución del Dispositivo Centro de la Mujer, año 2024;
- b) Memorándum N° 925/24 de fecha 10 de Junio de 2024, de la Directora (S) Desarrollo Comunitario, que solicita decretar Bases del segundo llamado a Concurso Público, a través de la Página Web de la Municipalidad para proveer cargo vacante de Abogado/a para desempeñar funciones en Dispositivo Centro de la Mujer;
- c) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- d) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo del 2019 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1. En el marco de la ejecución del Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género, Dispositivo Centro de la Mujer, la Municipalidad de Angol ha establecido como misión principal el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de mujeres que acuden a este programa. Para ello, se requiere contratar a un/a Trabajador/a Social que se sume al equipo interdisciplinario que brinda atención integral a las beneficiarias.
2. Los/as interesados/as en participar de este proceso de selección deben descargar las bases del concurso a través del sitio web oficial del municipio, www.angol.cl. Posteriormente, deberán ingresar sus antecedentes personales y laborales en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 509, en un horario de atención de 08:30 a 14:00 horas, durante el periodo comprendido entre el 13 y el 19 de junio de 2024.
3. Los antecedentes deberán ser presentados en un sobre cerrado, indicando claramente los datos personales del/de la postulante y el cargo al cual está aplicando.

DECRETO

1. APRUÉBESE las Bases del Segundo llamado a Concurso Público para proveer cargo vacante de Abogado (a) para cumplir funciones en el Dispositivo Centro de la Mujer.
2. El Comité de Selección estará compuesto por representante de SernamEG y de la Municipalidad de Angol.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/AEUM/pvp.
DISTRIBUCIÓN

- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO
- DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
- PAGINA WEB www.angol.cl
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- OFICINA DE PARTES



**BASES PROVISION DE CARGO
ABOGADA/O
CENTRO DE LAS MUJERES DE ANGOL**

**Ejecutor Responsable:
Municipalidad de Angol**

PROCESO DE SELECCIÓN CARGO

ABOGADO/A

CENTRO DE LAS MUJERES DE ANGOL

Llámese a Concurso público para proveer cargo de en calidad de Honorarios de Abogado/a media jornada, para *Programa de Atención Inicial en Violencias de Género – Centro de las Mujeres de Angol*, a implementar y ejecutar según Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género y la Municipalidad de Angol.

Misión del SernamEG:

- El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tiene como misión, fortalecer las autonomías y el ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de políticas, planes y programas de igualdad y equidad de género, considerando el enfoque territorial y, aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el País.
- Para cumplir con su Misión institucional y contribuir con el avance de las autonomías de las mujeres y el ejercicio de sus derechos, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género cuenta con diversos Programas, Unidades y Áreas de Desarrollo.
- La Unidad en Violencias contra las Mujeres (VCM), cuenta con 3 Programas; Programa de Prevención de las Violencias de Género, Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género y Programa de Recuperación de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género Grave/Extrema.
- El Centro de las Mujeres de Angol está inserto en el Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género y tiene como objetivo la atención a la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes que disminuyen niveles de riesgo por violencia de género, a través de:

Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar, y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencia de género. Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencia de género.

MISIÓN MUNICIPALIDAD DE ANGOL:

- Entregar a la comunidad de forma cercana y amable un servicio oportuno y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo de la comuna y sus habitantes, la Municipalidad y sus Funcionarios y funcionarias.

Institución	Municipalidad de Angol
Cargo	Abogado/a Centro de las Mujeres de Angol
Nº de vacantes	01
Región	Araucanía
MUNICIPALIDAD DE ANGOL ABOGADO JURÍDICO	Angol
Tipo de contrato	Honorarios
Extensión prestación del servicio	22 horas
Monto del honorario	\$639.164.- (bruto)
Perfil del Cargo	<p>Título Profesional de Abogado/a otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile requisito excluyente).</p> <p>Experiencia Laboral:</p> <p>-Experiencia acreditable de 2 años como mínimo en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia (requisito excluyente).</p> <p>-Experiencia acreditable de 2 años como mínimo en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres. (requisito deseable)</p>
DIRECCIÓN DE CONTROL DE RIESGOS	<p>Requisitos Generales</p> <p>Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</p> <p>Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional que se solicita.</p>
Antecedentes de Postulación	<ul style="list-style-type: none"> - Currículum vitae actualizado (requisito excluyente). - Fotocopia legalizada ante Notario de Certificado de Título de Abogado/ao Certificado Digital (requisito excluyente). - Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados (requisito excluyente). - Certificado de Antecedentes para fines especiales con antigüedad no superior a 30 días (requisito excluyente). - Certificado que acredite que no tiene inhabilidades para trabajar con niñas, niños y adolescentes (requisito excluyente). - Certificados o documentos similares que acrediten experiencia laboral (requisito excluyente). - Certificados que acrediten Capacitaciones, los cuales deben precisar número de horas, en caso que no las tenga se considerarán 4 horas cronológicas por día. - Fotocopia de certificados que acrediten post grados o diplomados.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. -Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del Programa. -Representar judicialmente en las causas de las mujeres ingresadas. -Coordinación con otros Programas de SernamEG para asegurar la visita y representación judicial a mujeres atendidas, que la Dirección Regional de SernamEG asigne.

	<p>-Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con él/la Trabajadora/or Social, y con la psicóloga/o, si corresponde.</p> <p>-Realizar entrevistas de primer a acogida, orientación e información y atención jurídicas a las mujeres.</p> <p>-Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos.</p> <p>-Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.</p> <p>-Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.</p> <p>-Los/as abogados/as tienen entre sus funciones completar el eje jurídico del sistema de registro, y sin perjuicio de ello, consignar en la carpeta material al menos una vez al mes o máximo bimensual el estado del caso en términos generales.</p>
Etapas del Proceso y evaluación	<p>El proceso de selección se realizará en 3 etapas:</p> <p>Admisibilidad:</p> <p>Revisión de los Antecedentes de Postulación.</p> <p>Serán inadmisibles postulantes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No cuenten con título señalado en las bases (Título Profesional Abogado/a), - No acrediten 2 años o más de experiencia en litigación penal y familia., - No presenten los documentos y requisitos generales señalados como requisitos excluyentes y acreditables. <p>Evaluación curricular (equivale el 40%):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión, evaluación y selección de los antecedentes, considerando Perfil de cargo, y formación, capacitación y/o perfeccionamiento, así como también la experiencia laboral de quien postula. - Pasarán a la etapa de evaluación técnica quienes obtengan puntaje igual o superior a 26 puntos. <p>Entrevista (equivale al 60%):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estará a cargo de Comisión conformada por representantes del Municipio de Angol y del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género quienes evaluarán las competencias requeridas en el perfil del cargo. - Las entrevistas se realizarán de manera presencial o remota en día y hora que el Municipio comunicará a las personas seleccionadas. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sumatoria ponderada de la etapa de evaluación curricular y de la entrevista virtual otorgará el puntaje definitivo.
Proceso de Selección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Comité de Selección estará compuesto por representante de SernamEG y del Municipio de Angol. ▪ El Comité de Selección estará a cargo de realizar la admisibilidad curricular, la entrevista técnica y la elaboración del Acta de Resultados. ▪ El Comité de Selección conformará una terna con las personas postulantes con los 3 mayores puntajes para el cargo de Abogada/o, de entre los cuales el Alcalde elegirá a 1 de ellas y la propondrá por oficio a la Directora Regional del SernamEG, quien dará respuesta a dicha propuesta, para que el proceso de selección sea de común acuerdo.
Resolución del Concurso	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Municipio comunicará a las y los concursantes el resultado final del proceso a sus correos electrónicos.

 <p>RECOPILACIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Si la persona seleccionada no contesta el correo a más tardar al día siguiente del envío o rechazará el cargo, el Alcalde deberá proponer por oficio a Directora Regional de SernamEG a otra de las personas postulantes que integran la terna y esperar respuesta de dicha propuesta. Si nuevamente no hay respuesta por parte de postulante se propondrá a la otra persona considerada en la terna y si esta no respondiera o rechaza el nombramiento, el concurso se declarará desierto. ■ También se declarará desierto si no se cuenta con postulantes idóneos que cumplan con los requisitos excluyentes y acreditables. ■ La entrega y recepción de antecedentes se realizará en Oficina de Partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en Pedro Aguirre cerda 509, desde el día 13.06.2024 hasta el día 19.06.2024 en horario de 08:30 a 14:00 horas. ■ Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del o la postulante y nombre del cargo al que postula, esto es Abogada/o Centro de las Mujeres de Angol. ■ Los antecedentes no serán devueltos a las personas postulantes.
--	--



Tabla Proceso Concurso Cargo vacante: Abogado/a
Centro de las Mujeres de Angol

Postulante:							
ETAPA	ITEM		SUB ITEM	Rango Puntaje Aplicar	Puntaje Obtenido	PUNTAJE PONDERADO	
EVALUACIÓN CURRICULAR (40% del puntaje)	Formación Profesional	Título Profesional	Título profesional señalado en las bases	16			
			1 Magíster, en áreas relacionadas con el perfil del cargo	10			
		Diplomados o Post Títulos	2 ó más diplomados o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6			
			1 diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	3			
	Capacitación		Más de 60 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	16			
			Entre 60 y 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	10			
			Entre 15 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	5			
			Menos de 15 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	0			
			4 años de experiencia en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia	20			
			3 años de experiencia en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia	10			
	Experiencia Profesional (no se consideran prácticas profesionales)		2 años de experiencia en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia	5			
			3 años de experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.	10			
			2 años de experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.	7			
			Menos de 2 años de experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.	0			
TOTAL, ITEM EVALUACIÓN CURRICULAR							
ITEM	SUB ITEM			Rango Puntaje Aplicar	Puntaje Obtenido	PUNTAJE PONDERADO	
ENTREVISTA – (60% del puntaje)	Muestra conocimientos requeridos para el cargo			0-20			
	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas			0-20			
	Asertividad en las respuestas			0-8			
	Empatía y capacidad de expresión			0-8			
	Conocimientos acerca de SernamEG			0-4			
	TOTAL, ITEM ENTREVISTA						
		TOTAL, EVALUACIÓN					

